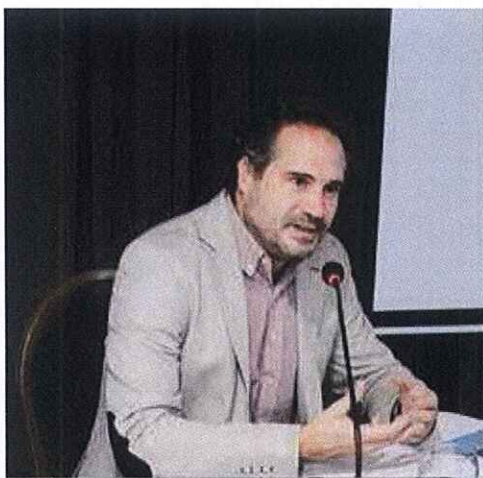


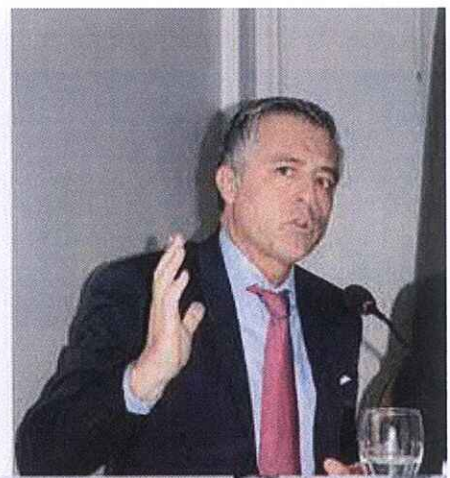


Intercambio en Montevideo entre destacados profesionales médicos y juristas

Marcan el camino para continuar humanizando la medicina



Primeras Jornadas Internacionales de Bioderecho



Arriba a la izquierda, Dr. Alberto Lecaros; a la derecha, Dr. Alain Garay. Abajo, de izquierda a derecha: Dr. Alberto Lecaros, Dr. Martín Lema, Dr. Alain Garay, Dr. Eugenio Xavier De Mello, Dr. Oscar Cluzet, Dr. Guido Berro y Dr. Ruben Correa Freitas.

Este lunes 20 y martes 21, se realizaron en Montevideo las Primeras Jornadas de Bioderecho. En este marco, llegaron a Uruguay destacados profesionales: Dr. Alain Garay de Francia, Dr. Alberto Lecaros y Dr. Enrique Sepúlveda, ambos de Chile. Las jornadas fueron organizadas por la Academia Nacional de Medicina, el Colegio Médico del Uruguay, la Federación Médica del Interior (FEMI) y el Sindicato Médico del Uruguay.

Como explicó el Presidente del CMU, el Prof. Dr. Jorge Torres, "esta reunión se inscribe en el plan de educación, de formación y de investigación en Bioética del Colegio Médico del Uruguay".

El Consejero Nacional y miembro de la Comisión Asesora de Bioética del Colegio Médico del Uruguay, Dr. Óscar Cluzet, explicó que "con el propósito de humanizar cada vez más la medicina, se busca un mayor compromiso y participación activa por parte del paciente en la toma de deci-

siones". Así es que con esta nueva práctica la moderna Bioética Clínica busca alcanzar un equilibrio en la integración de la Ética, el Derecho y la Ciencia, disciplinas que continúan tradicionalmente compartimentadas, en un momento en que los requerimientos de nuestros pacientes están reclamando su más eficaz y pronta integración.

SIGUE >

Expertos mundiales de primer nivel estuvieron en Uruguay

El Prof. Dr. Juan Alberto Lecaros Urzúa, de nacionalidad chilena, es Abogado, Doctor en Filosofía por la Universidad Complutense de Madrid y Magíster en Bioética por el Instituto Borja de Barcelona. En la Universidad del Desarrollo de Santiago de Chile dirige el Observatorio de Bioética y Derecho del Centro de Bioética a cargo de los Profesores Beca y Astete (ambos de reciente pasaje por nuestro medio en diciembre 2014 en las denominadas Jornadas de Encuentro con la Bioética Chilena). En la Universidad del Desarrollo, se desempeña además como docente de Bioética en los

diferentes cursos de pre y postgrado, que se llevan a cabo en la misma, incluido el de internacional de Magíster Interuniversitario.

Vale consignar que el pasado 13 de marzo, en Santiago de Chile, el Prof. Lecaros fue signatario de la Red Internacional de Bioderecho, cuyo primer capítulo operativo se llevará a cabo en Montevideo durante las Primeras Jornadas Internacionales de Bioderecho. Sus áreas de interés como docente e investigador residen en la Ética Ecológica, la filosofía de Hans Jonas y el Bioderecho.

El Dr. Alain Garay, de nacionalidad francesa, se desempeña como Abogado consultante de las Cortes de Apelaciones de París, encargado de los cursos de Mediación de la Facultad de Derecho de Montpellier y de Ética Médica de la Facultad de Medicina de Bordeaux. En 2006 fue Codirector del Curso de Capacitación en Bioética Médica y Jurídica, en el marco de una actividad conjunta del Tribunal de Ética Médica y la Secretaría de Salud, ambas de la ciudad de Bogotá, Colombia. Es Vice Presidente de la Asociación Latinoamericana de Derecho Médico, formando parte de su Comité Editorial Internacional.

Como experto jurídico ha integrado diversas misiones internacionales, representando a su nación en más de 25 países a lo largo del mundo. Se ha especializado en diversas ramas del Derecho Contemporáneo: Constitucional y de Libertades Públicas, de Responsabilidad médica y hospitalaria y de la Convención Europea de Derechos del Hombre, entre otras.

Durante la preparación de su participación en las Primeras Jornadas Internacionales de Bioética, ha adelantado que concurre a nuestro país con la intención de exponer su propuesta de una sistemática de Prevención Jurídica del Riesgo Médico, analizando de manera participativa con el público asistente diversos casos clínicos reales de nuestro medio.

El consejero nacional del Colegio Médico del Uruguay y miembro de la Comisión de Bioética, Dr. Oscar Cluzet, señaló que "la aplicación de la mencionada propuesta habrá de producir un impacto significativo en áreas muy sensibles de la actividad profesional médica: seguridad del paciente, mediación y consolidación, relación clínica, humanismo médico, ejercicio defensivo y judicialización de la medicina". Adelantó también que todas las repercusiones serán analizadas en las Jornadas, mediante una metodología de Paneles Reactivos realizados por relevantes especialistas nacionales.

Además de los doctores Lecaros y Garay, estuvo en Montevideo el Dr. Enrique Sepúlveda Marshall, Psiquiatra Forense

del Servicio de Medicina Legal y Profesor Asistente de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. Se trata de un renombrado profesional que ejerció durante muchos años la Jefatura de Psiquiatría Forense del Servicio Médico Legal. Es miembro de diversas organizaciones chilenas e internacionales. Dentro de estas últimas se destacan: integrante del Comité Director de la International Academy of Law and Mental Health, del Comité de Psiquiatría Forense de la World Psychiatric Association y de la Asociación Latinoamericana de Derecho Médico en su capítulo de Psiquiatría Forense.

En el curriculum se destaca también como Editor de la Revista de Psiquiatría Forense y Ley del Servicio Médico Legal de Santiago de Chile. En defensa de los derechos del paciente se ha dedicado a señalar

los riesgos y consecuencias del denominado "encarnizamiento terapéutico y pericial" en psiquiatría y psicología. Entre otras intervenciones en estas Jornadas, habrá de integrar un panel reactivo que analice las implicancias de la propuesta de Alain Garay, resaltando su posible impacto en la propia actividad pericial.

También hubo actividades en el interior. Además de las Jornadas realizadas en Montevideo, se organizaron 4 encuentros en el interior del país: Minas, Maldonado, Paysandú y Salto.

El consejero del Colegio Médico, Dr. Oscar Cluzet, concluyó que "la interacción entre estos distinguidos especialistas y nuestro público asistente", permitió "asistir a la inauguración en nuestro país para una progresiva humanización de la Medicina de este siglo 21".



Comisión de Bioética elaboró nueva herramienta de comunicación

Con el objetivo de difundir el contenido del Código de Ética Médica recientemente aprobado por el Parlamento y promulgado por el Poder Ejecutivo, la Comisión Asesora en Bioética del Colegio Médico inició una nueva forma de comunicación con los colegiados.

Es así que semanalmente se envía a los colegiados, un texto breve que refleja alguna de las disposiciones del Código, seleccionadas en razón de su importancia. El objetivo es informar y al mismo tiempo, invitar a reflexionar sobre lo que éticamente está bien y lo que no lo está, ya que la ética médica es precisamente eso: una reflexión continua sobre la práctica cotidiana desde la perspectiva de la moral médica.

Esta nueva columna se presenta bajo la forma de una pregunta ("¿Sabía usted...?") y su respuesta correspondiente, pero habilitando también a los colegiados, la posibilidad de enviar preguntas o comentarios, de manera de enriquecer al conjunto del colectivo, mediante el aporte de todos.

Hoy es responsabilidad del Colegio Médico y de todos los colegiados, sensibilizar a todos sobre estos asuntos sustantivos para la práctica profesional.

CMU financia becas para curso de Bioética

En el marco de un amplio plan de formación de bioeticistas que lleva adelante el Colegio Médico del Uruguay, el Consejo Nacional resolvió otorgar doce becas de formación para profesionales médicos: 6 en Chile y 6 ante UNESCO. Se presentaron 60 profesionales interesados en formarse en esta área, lo que demuestra que hay una creciente inquietud de los profesionales médicos por el tema, afirmó....

Descripción de las becas

- 6 becas para el curso Intensivo de Bioética de la Universidad Alemana de Santiago de Chile, el cual se dicta en Santiago de Chile entre el 20 y el 25 de mayo de 2015. La beca incluye pasaje aéreo, estadía e inscripción. El curso es coordinado por el Prof. Dr. Ac. Juan Pablo Beca y la Dra. Carmen Astete, de reciente participación en las primeras Jornadas de Bioética Uruguayo-Chilenas en nuestro país, y referentes continentales en este campo. Se requerirá como devolución, la elaboración de un informe acerca del curso dirigido al Consejo Nacional, especificando las posibles aplicaciones que lo aprendido podría significar para nuestro medio.

- 6 becas para un curso virtual de la UNESCO (a elección del becado entre dos posibilidades):

1. "X Curso de Introducción a la Ética de la Investigación en seres humanos". Modalidad virtual, inicio 2 de mayo 2015, duración 8 meses. La beca incluye costo de inscripción.

2. "X Curso de Introducción a la Bioética Clínica y Social". Modalidad virtual, inicio 2 de mayo 2015, duración 8 meses. La beca incluye el costo de inscripción.